

Página 9555, anexo XVII, quinto párrafo, donde dice: «pertenece como personal laboral fijo a los grupos... de acuerdo con lo establecido en el punto 7 del anexo VI de la convocatoria», debe decir «pertenece como personal laboral fijo a los grupos... de acuerdo con lo establecido en el punto 5.2 del anexo VI de la convocatoria».

Página 9555, anexo XVII, séptimo párrafo, donde dice: «está incluido a efectos de la promoción interna en lo previsto en el apartado 3.º del artículo 22 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, en el Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005...», debe decir: «está incluido a efectos de la promoción interna en lo previsto en el apartado 3.º del artículo 22 de la Ley 3019/84, de 2 de agosto, en el Real Decreto 96/2006, de 3 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2006...».

Página 9556, anexo XVIII, quinto párrafo, donde dice: «pertenece como personal laboral fijo a los grupos... de acuerdo con lo establecido en el punto 7 del anexo IX de la convocatoria», debe decir: «pertenece como personal laboral fijo a los grupos... de acuerdo con lo establecido en el punto 5.2 del anexo IX de la convocatoria».

Página 9556, anexo XVIII, séptimo párrafo, donde dice: «está incluido a efectos de la promoción interna en lo previsto en el apartado 3.º del artículo 22 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, en el Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005...», debe decir: «está incluido a efectos de la promoción interna en lo previsto en el apartado 3.º del artículo 22 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, en el Real Decreto 96/2006, de 3 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2006...».

Madrid, 16 de marzo de 2006.-El Ministro, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre de 2004, B.O.E. del 14 de octubre), el Secretario General para la Administración Pública, Francisco Javier Velázquez López.

Sres. Director del Instituto Nacional de Administración Pública y Presidente de la Comisión Permanente de Selección.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8228 RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 84, del 11 de abril de 2006, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Subinspector, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Molina de Segura, 17 de abril de 2006.-El Alcalde, Eduardo Javier Contreras Linares.

8229 RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 45, de 7 de marzo de 2006, se han publicado íntegramente las bases para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, una plaza de Técnico de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plasencia, 18 de abril de 2006.-La Alcaldesa, Elia María Blanco Barbero.

8230 RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2006, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 59, de fecha 11 de marzo de 2006, se publican las bases íntegras y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 5.240, de fecha 18 de abril de 2006, anuncio-extracto de las pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de Administración Especial (Especialista en Gestión de la Información Hidrológica), de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» se publicarán los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 19 de abril de 2006.-El Diputado de Recursos Humanos, José López Garrido.

8231 RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2006, del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento aprobó las bases que regirán la convocatoria para la provisión de la plaza de funcionario que se cita a continuación:

Funcionarios de carrera

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de puestos vacantes: Una. Denominación: Sargento. Sistema de selección: Promoción interna por concurso.

En el BOP número 89, de fecha 19 de abril de 2006, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria que regirán la provisión de dicho puesto.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el BOP y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Culleredo, 19 de abril de 2006.- (Resol. Alcaldía 18-06-03, BOP 19-07-03), la Concejala de Régimen Interior, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Organización, Alicia Ferreiro Varela.

8232 RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2006, del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 58, de 19 de abril de 2006, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por promoción interna y concurso-oposición, de treinta y dos plazas de Cabo de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 2006.-El Presidente, Jorge Bonnet Fernández-Trujillo.